



San Pedro de la Paz

Ciudad turística, deportiva y cultural

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Municipalidad San Pedro de la Paz

Los Acaes n° 43, Villa San Pedro

San Pedro de la Paz - Chile

Fono. 2501947

San Pedro de la Paz, 10 JUN 2016

Nº 5540 /VISTOS: Decreto con Fuerza de Ley 6-19436 de fecha 06.12.1996; a través del cual se establece la Planta del Personal de la Municipalidad de San Pedro de la Paz; lo dispuesto en la Ley Nº 20.922 de fecha 25.05.2016, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; la cual en su artículo cuarto transitorio establece que los Alcaldes estarán facultados para modificar las plantas del personal solo con el objeto de crear los cargos necesarios para ello. A su vez se entenderán por suprimidos por el solo ministerio de la ley, en el mismo número de cargos que se cree, aquellos cuya vacancia generen los funcionarios a los que se encasillen en el nuevo grado, no se suprimen los últimos cargos correspondientes a los grados de cada una de las plantas de Técnicos, Administrativos y Auxiliares; la necesidad de cautelar que en la planta municipal quede a los menos un cargo en cada grado de dichas plantas; lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales y en uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus Modificaciones.

### DECRETO

1.- Crease a contar del 01.01.2016, en la Planta de Personal de la Municipalidad de San Pedro de la Paz, los siguientes cargos:

CARGOS PLANTA	GRADOS	Nº DE CARGOS
TECNICO	9º	3
ADMINISTRATIVO	11º	4
ADMINISTRATIVO	12º	1
AUXILIAR	13º	4
AUXILIAR	15º	1

2.- Suprímense los siguientes cargos de la Planta de los Escalafones que se indican a continuación:

CARGOS PLANTA	GRADOS	Nº DE CARGOS
TÉCNICO	10º	1
TÉCNICO	12º	1
ADMINISTRATIVO	13º	1
ADMINISTRATIVO	16º	3
ADMINISTRATIVO	17º	1
AUXILIAR	14º	1
AUXILIAR	16º	1
AUXILIAR	17º	2



San Pedro de la Paz

Ciudad turística, deportiva y cultural

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Municipalidad San Pedro de la Paz

Los Acetos # 13 Villa San Pedro

San Pedro de la Paz Chile

Fono 2501947

3.- En consecuencia, a contar del 01.01.2016 la Planta de Personal de la Municipalidad de San Pedro de la Paz, del Escalafón Técnico, Administrativo y Auxiliares queda como sigue:

CARGOS PLANTA	GRADOS	Nº DE CARGOS
TECNICO	9º	3
TÉCNICO	10º	2
TÉCNICO	11º	2
TÉCNICO	12º	1
TÉCNICO	13º	1
TECNICO	14º	1
ADMINISTRATIVO	11º	4
ADMINISTRATIVO	12º	5
ADMINISTRATIVO	13º	4
ADMINISTRATIVO	14º	4
ADMINISTRATIVO	15º	4
ADMINISTRATIVO	16º	1
ADMINISTRATIVO	17º	2
AUXILIAR	13º	4
AUXILIAR	14º	3
AUXILIAR	15º	4
AUXILIAR	16º	3
AUXILIAR	17º	1
AUXILIAR	18º	1

2.- En lo demás rige íntegramente la Planta establecida en el Decreto con Fuerza de Ley 6-19436 de fecha 06.12.96.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



**RENZO RIFFO LILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**AUDITO RETAMAL LAZO**  
ALCALDE

CMM / APP / NMA / FMB.-

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Contraloría Regional
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Administración Municipal
5. Dirección Jurídica
6. Dirección de Control
7. Dirección Administración y Finanzas
8. Departamento de Personal